



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00700020- -UNC-ME#FCS

VISTO:

Que mediante las actuaciones la Secretaría de Posgrado y la Oficina de graduados de la Facultad de Ciencias Sociales solicitan la aprobación de los Cursos de Actualización Profesional 2022; y

CONSIDERANDO:

Que durante el mes de agosto del 2022 se convocó a los equipos docentes, a presentar una nueva edición de los cursos de actualización profesional aprobados mediante Resolución N°182/2021.

Que los cursos presentados fueron:

Praxis profesional en clave de derechos frente a la violencia infanto-juvenil, docente responsable Lic. María Alicia Zamarbide. Objetivo General: Construir una mirada compleja, fundada desde una perspectiva de derechos, y una intervención oportuna frente a la violencia infanto-juvenil. - Objetivos Específicos:- Reforzar estrategias de prevención de violencia infanto-juvenil. - Reconocer debilidades y fortalezas desde cada disciplina e institución durante el proceso de intervención. - Comprender desde los saberes profesionales, las implicancias de la intervención y la buena praxis en las áreas de trabajo. Actualizar respecto al marco normativo, legal y políticas públicas vigentes, en materia de niñez y adolescencia. - Proveer herramientas para la detección de indicadores de violencia infantil desde las disciplinas de Trabajo Social, Medicina y Psicología.

Función Pericial e Informe social forense en el campo socio-jurídico, docente responsable Luis Eduardo Ortolanis. - Objetivos:• Profundizar el análisis de la función pericial y los informes sociales forenses en el marco de la intervención de trabajo social forense. • Proporcionar aspectos teórico-metodológicos que permitan reflexionar de manera crítica la intervención del Trabajo Social Forense. • Retomar los debates actuales, correspondientes a las intervenciones en el campo socio jurídico desde la interseccionalidad de las problemáticas que se abordan, en el marco de los derechos y sus prácticas en el Poder Judicial. • Reconocer la diversidad cultural de los sujetos en la construcción de sus trayectorias.

El informe favorable emitido por la Comisión de Asuntos Académicos en fecha 05 de septiembre del 2022.

El debate producido en el seno del Honorable Cuerpo el día de la fecha.

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

Art. 1°: Aprobar los Cursos de Actualización Profesional 2022 denominados: *Praxis profesional en clave de derechos frente a la violencia infanto-juvenil*, docente responsable Lic. María Alicia Zamarbide y; *Función Pericial e*

Informe social forense en el campo socio-jurídico, docente responsable Luis Eduardo Ortolanis cuyas propuestas forman parte de la presente.

Art.2º: Autorizar al Área Económica Financiera a realizar las gestiones de cobro conforme el IF-2022-00711531-UNC-SAD#FCS que acompaña la presente.

Art. 3º: Protocolizar. Comunicar. Publicar. Archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS